



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

8 de marzo de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	William de Jesús Uribe Vesga
DEMANDADO (A) :	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20220001800
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004137423 por valor de \$3.480.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado DANIEL ARCILA POSADA, portador de la tarjeta profesional No. 225.006 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.128.415.901, de conformidad con el poder visible en las páginas 24-28 del anexo 002.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e5dfc62fdc9aafc1cf5c293aabfc8da21c24800e4296d4f847d40223fec9a68**
Documento generado en 08/03/2024 11:33:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>